CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

CONGRESISTA VERÓNIKA MENDOZA

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Agosto 2013

Hospicio Ruiz Dávila
Jr. Ancash No.569 Ofic. 217
Lima 1

Teléfono: (01) 311-7916
Fax: (01) 311-7917
vmendoza@congreso.gob.pe

LUNES 19 DE AGOSTO

Reunión con la Organización No Gubernamental Derecho Ambiental y Recursos Naturales (DAR) sobre la situación de la Reserva territorial para Pueblos indígenas en aislamiento voluntario Kugapakori, Nahua, Nanti

LIMA

La congresista se reunió con miembros de la ONG DAR, para evaluar la crítica situación que afrontan las poblaciones indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial debido a la debilidad institucional en esta materia y el escaso nivel de implementación de normas que las protegen, así como la presión extractiva sobre sus territorios.

MARTES 20 DE AGOSTO

Debate sobre la Nueva Ley Universitaria

CUSCO

El debate sobre la Nueva Ley Universitaria estuvo organizado por el Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (SINDUC) y se llevó a cabo el día martes 20 de agosto en el Paraninfo Universitario de la UNSAAC, ubicado en la Plaza de Armas de la Ciudad del Cusco y contó con la participación de alrededor de 300 asistentes entre estudiantes, docentes, trabajadores administrativos de las distintas universidades existentes en el Cusco y público en general. La finalidad del evento fue contribuir al debate sobre la nueva ley universitaria y la reforma universitaria, atendiendo las expectativas y las propuestas de los diversos actores involucrados, en particular de los estudiantes universitarios, para construir una propuesta integral. Mendoza sostuvo que urge una reforma en la universidad pública, a fin de que retome sus principios humanísticos esenciales y no se convierta en un mero instrumento de lucro para algunos sectores y de que la Universidad se articule a las políticas de desarrollo nacional.

Hospicio Ruiz Dávila
Jr. Ancash No.569 Ofic. 217
Lima 1

Teléfono: (01) 311-7916
Fax: (01) 311-7917
vmendoza@congreso.gob.pe

MARTES 20 DE AGOSTO

Visita al Mercado de Wanchaq y reunión con Sindicato de Trabajadores de Mercados de Abasto del Perú

CUSCO

La Congresista Verónika Mendoza, en coordinación con representantes de la Coordinadora Nacional de Mercados de Abastos del Perú (CONAMAP), realizó una visita al Mercado de Wanchaq en la ciudad del Cusco, a fin de conocer con más detenimiento la problemática de los mercados de abasto respecto al Decreto de Alcaldía 012-MML-2012 y el Proyecto de Ley Nº 4652-10-C.R. *"Ley de promoción y desarrollo de centros de abasto del Perú",* este último proyecto solicita que los mercados de abasto sean transferidos por las municipalidades a los trabajadores de los mercados en mérito a la Ley 26569-96-D.S.002-PRES y de la Ley 27304-2002.

Ante el pedido de los miembros de la CONAMAP de privatizar los mercados a favor de sus miembros, restándole a los gobiernos locales responsabilidad en su administración, Mendoza señaló que es necesario hacer un análisis profundo del tema, toda vez que podrían encontrarse otras formas administrativas en las que el control de los mercados se realice mancomunadamente entre los miembros de la CONAMAP y los gobiernos locales, a fin de que éstos sigan realizando inversión pública en los mismos y promuevan la articulación con los productores locales.

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO

Foro "Consulta Previa: Balance y Perspectivas, Implementación en los Poderes Legislativo y Ejecutivo"

El Foro "Consulta Previa: Balance y Perspectivas, Implementación en los Poderes Legislativo y Ejecutivo" tuvo como objetivo general reflexionar sobre la importancia de la implementación de la Ley de Consulta Previa (LCP) en un marco de respeto a los derechos humanos y la interculturalidad como pilares fundamentales del desarrollo y la gobernabilidad del país, así como conocer los antecedentes, avances y dificultades en la implementación de LCP.

El evento se desarrolló en la Sala Sacsayhuaman del Centro de Convenciones de la Municipalidad del Cusco y contó con la participación de alrededor de 200 personas, entre las que se encontraban estudiantes, representantes de instituciones públicas, ONGs, organizaciones indígenas y población en general. La organización del evento estuvo a cargo de la Congresista Verónika Mendoza, la Asociación Civil Transparencia, Derechos Humanos Sin Fronteras, la facultad de Ciencias Sociales de la UNSAAC y contó con el apoyo de la Defensoría del Pueblo – Cusco.

Durante su participación, Mendoza dio a conocer a los asistentes el contenido del Informe sobre la implementación del derecho a la Consulta Previa en el Perú elaborado por el Grupo de trabajo correspondiente bajo la coordinación de la congresista en el marco de la Comisión de Pueblos Indígenas, ambiente y ecología del Congreso. La congresista expuso el desarrollo normativo del derecho a la Consulta previa y las contradicciones que existen en algunas de estas normas con los estándares internacionales en materia de derecho indígena. Expuso también sobre las deficiencias institucionales que impiden la adecuada implementación del derecho a la Consulta Previa: débil o casi nula institucionalidad estatal para Pueblos indígenas, escasa voluntad política para identificar y reconocer oficialmente a los mismos y sus territorios, etc. La congresista refirió que a

Hospicio Ruiz Dávila
Jr. Ancash No.569 Ofic. 217
Lima 1
Teléfono: (01) 311-7916
Fax: (01) 311-7917
vmendoza@congreso.gob.pe

la fecha sólo se ha iniciado un proceso de consulta en el caso de la Área de Conservación Regional Maijuna en Loreto pero que otros han quedado truncos como la consulta en el lote de hidrocarburos 1AB o 192. Asimismo, lamentó que el marcado carácter extractivista de la economía peruana, expresado en las facilidades otorgadas a las empresas mineras, petroleras, hidroenergéticas, etc., se imponga sobre los derechos de los pueblos indígenas expresados en la LCP y refrendados por el Estado Peruano ante la OIT. Se señaló como ejemplo Cañaris y el nulo interés del gobierno en implementar la LCP.

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO

Reunión con trabajadores estatales

CUSCO

En la sede del Gobierno Regional Cusco, Mendoza sostuvo una breve reunión con representantes de los sindicatos de trabajadores del sector estatal, a raíz de la presentación de la Demanda de Inconstitucionalidad interpuesta contra la Ley del Servicio Civil ante el Tribunal Constitucional presentada por la bancada Acción Popular – Frente Amplio, de la que Mendoza es parte. En ese sentido, los representantes de los trabajadores estatales saludaron el compromiso de la congresista Mendoza al asumir su problemática, pues la Ley del Servir pone en riesgo el derecho a la estabilidad laboral, a la negociación colectiva y otros derechos adquiridos por los trabajadores estatales y refrendados por el Perú en diversos tratados internacionales.

JUEVES 22 DE AGOSTO

Reunión de la Secretaría Técnica de la Mesa de Diálogo de Espinar

CUSCO

La congresista Verónika Mendoza participó de la Reunión de la Secretaría Técnica de la Mesa de Diálogo sobre la problemática socioambiental de la provincia de Espinar en la que estuvo el Viceministro de Gestión Ambiental, Mariano Castro Sánchez, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Espinar y sus respectivos equipos técnicos, y los

representantes de la empresa Xstrata Tintaya. La Congresista participó del proceso de diálogo en calidad de veedora.

En la cita, el alcalde la de Municipalidad provincial de Espinar sustentó las observaciones al informe del Monitoreo Ambiental efectuado por el MINAM y demás entidades estatales, y que fueran presentadas por escrito en fecha previa. Manifestaron también sus alcances sobre el aspecto social y los términos del Convenio Marco contenidos en el Informe Final.
El Informe del Monitoreo demuestra la existencia de contaminación a nivel global en un 52.71% del total de puntos monitoreados donde se supera estándares de calidad ambiental, pero llega al 95.4% de puntos críticos en la cuenca del río Salado y al 40.9% en la cuenca del Cañipía según la ANA. El informe también señala que la contaminación se encuentra asociada a la actividad minera quedando pendiente la determinación de la causalidad a cargo del OEFA.
La congresista Mendoza subrayó la necesidad de implementar un Plan de Vigilancia y Monitoreo Ambiental de mediano y largo plazo, así como de un Plan de Atención Integral a la Salud de las personas expuestas a metales pesados, medidas que han sido consideradas en el Plan de Acción de corto, mediano y largo plazo.

La cita concluyó con la reformulación del acta final que fue entregada a las partes para ser suscrita en una fecha posterior.

VIERNES 23 DE AGOSTO

Diálogo con jóvenes sobre ciudadanía y política

LIMA

En la sede del teatro Vichama del distrito Villa el Salvador, la congresista Mendoza sostuvo un encuentro con jóvenes y adultos del Movimiento Sur del distrito mencionado. ¿Qué es la política?, ¿desde dónde la practicamos?, ¿cómo ser mejores ciudadanos?, fueron las preguntas del conversatorio, que se desarrolló con mucha participación de los jóvenes. La congresista afirmó que la política es el ejercicio ciudadano que se da desde cómo nos organizamos en el lugar donde vivimos, en el colegio, el trabajo, y cualquier ámbito de la vida, hasta el ejercicio de la representación en el Estado para promover políticas públicas que puedan aportar a la solución de los problemas de nuestro país. Asimismo afirmó la necesidad de construir una cultura política totalmente democrática e intercultural.

Hospicio Ruiz Dávila
Jr. Ancash No.569 Ofic. 217
Lima 1

Teléfono: (01) 311-7916
Fax: (01) 311-7917
vmendoza@congreso.gob.pe

Hospicio Ruiz Dávila
Jr. Ancash No.569 Ofic. 217
Lima 1

Teléfono: (01) 311-7916
Fax: (01) 311-7917
vmendoza@congreso.gob.pe